

2818 *ORDEN de 2 de febrero de 1989 por la que se dispone el cese de don Justo Nombela Maqueda como Subdirector general de Veterinaria de Salud Pública.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Justo Nombela Maqueda como Subdirector general de Veterinaria de Salud Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2819 *ORDEN de 3 de febrero de 1989 por la que se dispone el nombramiento de doña María Angeles Dal-Re Saavedra como Subdirectora general de Higiene de los Alimentos.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirectora general de Higiene de los Alimentos (nivel 30 y con específico anual de 1.426.032 pesetas) en la Dirección General de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores a la funcionaria de la Escala de Facultativos y Especialistas de AISNA doña María Angeles Dal-Re Saavedra, con número de Registro de Personal 0027451313.

La citada funcionaria percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 08, Programa 413D.

Madrid, 3 de febrero de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2820 *ORDEN de 3 de febrero de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Garrido Pérez como Subdirector general de Veterinaria de Salud Pública.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20, 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Veterinaria de Salud Pública (nivel 30 y con específico anual de 1.426.032 pesetas) en la Dirección General de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores al funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario don José Antonio Garrido Pérez, con número de Registro de Personal 2981915157A0102.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 08, Programa 413D.

Madrid, 3 de febrero de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2821 *ORDEN de 3 de febrero de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Justo Nombela Maqueda como Subdirector general de Sanidad Exterior.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Sanidad Exterior (nivel 30 y con específico anual de 1.796.940 pesetas), en la Dirección General de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores al funcionario del

Cuerpo Nacional Veterinario don Justo Nombela Maqueda, con número de Registro de Personal 0054374346.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 08, Programa 413C.

Madrid, 3 de febrero de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2822 *RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Cáceres sobre provisión de vacantes de Pediatría-Puericultura, en los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 27 de febrero de 1988 por la Audiencia Territorial de Cáceres, en el recurso contencioso-administrativo número 569/1986, interpuesto por don Manuel Aguilar Peral, el Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ha formulado propuesta de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Pediatría-Puericultura, en los Equipos de Atención Primaria, convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, con fecha 21 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Por todo ello, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la referida propuesta de adjudicación con el concursante, que con motivo de la ejecución de la sentencia de fecha 27 de febrero de 1988, ha resultado seleccionado, con la puntuación y destino que a continuación se indica:

Apellidos y nombre: Aguilar Peral, Manuel.

Puntuación: 9,32.

Equipo de Atención Primaria: Jerez de los Caballeros (Badajoz).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, don Manuel Aguilar Peral tendrá un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de enero de 1989.-El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Directores generales de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

2823 *RESOLUCION de 25 de enero de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área que se menciona a don Adrián Espí Valdés.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», Departamento de Humanidades Contemporáneas, a don Adrián Espí Valdés.

Alicante, 25 de enero de 1989.-El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.